

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro; presidida por el Profr. Raúl Díaz Bernal, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia del Síndico Procurador Carmen Alicia Piña Sánchez y los Ciudadanos Regidores, Jesús Mendoza Tiznado, Néstor Alonso Camacho Álvarez, Felicitas Díaz Monroy y César Armando Aroche Tirado, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura del acta anterior para su aprobación, adición o corrección en su caso.
- V. Análisis, discusión y aprobación en su caso para trasladar provisionalmente la cede del H. Ayuntamiento a la explanada de esta Presidencia Municipal y celebrar Sesión Solemne con motivo de la toma de protesta del Gobierno Municipal 2024-2027 y declararlo recinto oficial para sesionar.
- VI. Clausura.

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, C. Rafael Mendoza Tiznado, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la unanimidad de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las trece horas con catorce minutos. -----

A continuación, El Presidente del Ayuntamiento, solicita al Secretario del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, haga la lectura correspondiente del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra la Regidora Felicitas Díaz Monroy; quien propone se omita la lectura del acta de la sesión extraordinaria anterior; el Presidente del Ayuntamiento, solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta de la Regidora Díaz Monroy; lo cual fue aprobado por unanimidad. -----

El Presidente del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión extraordinaria anterior; y al no haber

participaciones, solicita al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por **unanimidad**.- - -



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

En seguimiento del orden del día, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número cinco que es: Análisis, discusión y aprobación en su caso para trasladar provisionalmente la cede del H. Ayuntamiento a la explanada de esta Presidencia Municipal y celebrar Sesión Solemne con motivo de la toma de protesta del Gobierno Municipal 2024-2027 y declararlo recinto oficial para sesionar; por lo que pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto y al no haber participaciones, solicita al Secretario del Ayuntamiento se sirva a someter a consideración si es de aprobarse trasladar provisionalmente la cede del H. Ayuntamiento a la explanada de esta Presidencia Municipal y celebrar Sesión Solemne con motivo de la toma de protesta del Gobierno Municipal 2024-2027 y declararlo recinto oficial para sesionar; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Posteriormente el Presidente del Ayuntamiento informa que la Comisión que recibirá al nuevo Cabildo estará conformada por los regidores César Armando Aroche Tirado, Jacqueline Langarica Velázquez y Felicitas Díaz Monroy. - - - - -

ACUERDOS

1. **Se aprueba por unanimidad** trasladar provisionalmente la cede del H. Ayuntamiento a la explanada de esta Presidencia Municipal y celebrar Sesión Solemne con motivo de la toma de protesta del Gobierno Municipal 2024-2027 y declararlo recinto oficial para sesionar. - - - - -

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las trece horas con diecinueve minutos; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. - - - - -

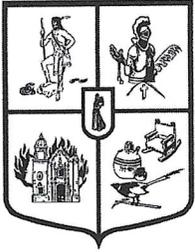
Profr. Raúl Díaz Bernal
Presidente del H. Ayuntamiento.

C. Carmen Alicia Piña Sánchez.
Síndico Procurador

Lic. Jesús Mendoza Tizado
Regidor

Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez
Regidor

Concordia



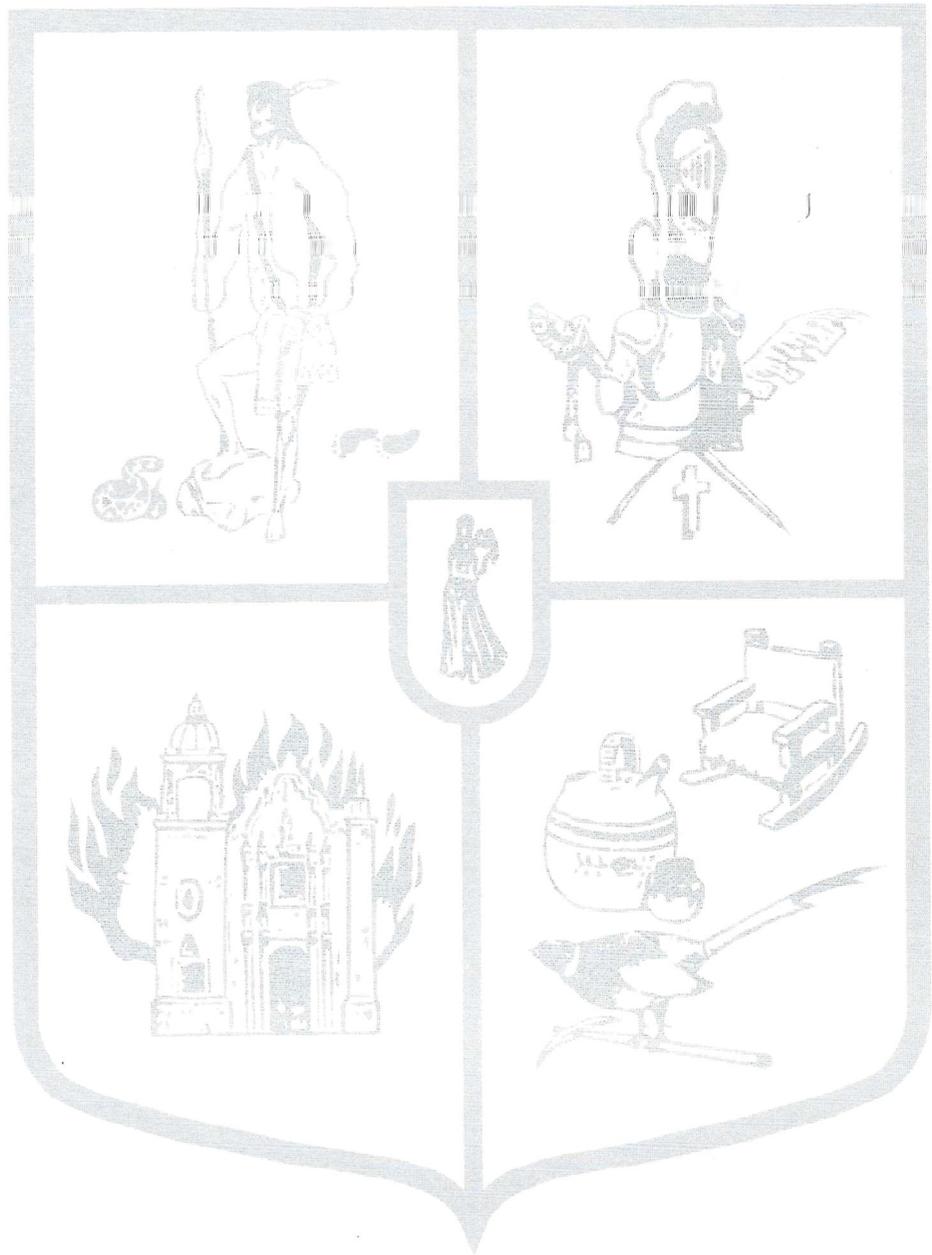
MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Profra. Felicitas Díaz Monroy
Regidora

Profr. César Armando Aroche Tirado
Regidor

C. Jacqueline Langarica Velázquez
Regidora

C. Rafael Mendoza Tiznado
Secretario del H. Ayuntamiento



Handwritten marks on the left margin, including a large '7' and a signature.